

Referencia	109/2019			Fecha:	17-jun-19		
C:	Pérez	Ramos	María				
	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial				Nivel y	P13 Encargada de la	
Cuenta Bancaria	3008754	Clabe Bancaria	002320903489440367		Puesto:	Subdelegación de Inspección Industrial	
					Banco	Banamex	

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	Amatitán, Jalisco		
Durante	1	días Del	18 de junio al 18 de junio del 2019
Con el	Complementar los actos de inspección y verificación del cumplimiento a la normatividad en materia de		
Objeto de:	descargas de aguas residuales en atención a la denuncia popular.		
Clave Presupuestal:	37901		

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Amatitán, Jalisco	1	\$ 312.50	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CAJETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	CHEVROLET	Submarca	NP300	Placas	NGH1401	Km Inicial	2876

Observaciones:	# REF
----------------	---------------

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	María Pérez Ramos		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección Industrial

María Pérez Ramos

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 109/2019
0

Guadalajara, Jalisco

17-jun-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 18 de junio al 18 junio 2019 para realizar la siguiente actividad:

Complementar los actos de inspección y verificación del cumplimiento a la normatividad en materia de descargas de aguas residuales en atención a la denuncia popular.

En el Vehículo de placas: NGH1401 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La Encargada de Despacho de la Delegación en
Jalisco de la PROFEPA

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **SII 109/2019**

FECHA: **17-jun-19**

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: **María Pérez Ramos**

NO.CUENTA: **3008754** CLABE BANCARIA **002320903489440367** BANCO: **Banamex**

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: **SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS**

AREA: **Subdelegacion de Inspeccion Industrial**

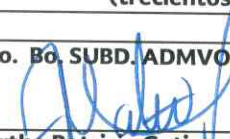
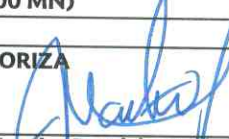
JUSTIFICACION: **Certificado de Tránsito** PROYECTO: **G005**

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(treientos doce pesos 50/100 MN)

SOLICITA:  María Pérez Ramos	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	AUTORIZA  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
---	--	--



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:

María Pérez Ramos

Área:

Subdelegacion de Inspeccion Industrial

Número Oficio

SII 109/2019

Lugar de la comisión:

Amatitán, Jalisco

Periodo de la comisión:

Del 18 de junio al 18 junio del 2019

Objetivo de la
Comisión

Atender denuncia popular por la descarga de aguas residuales hacia un cuerpo de agua.

Síntesis

Se realizó un recorrido en el interior del predio donde se identificó la descarga de aguas residuales provenientes de casas habitación, de un sitio identificado como Fraccionamiento del Monte, donde encuentro que sí se realiza la descarga de aguas residuales de casa las cuales nos encontramos conectadas al drenaje municipal, la trayectoria que lleva esta descarga llega a juntarse con el agua proveniente de un manantial que se encuentra dentro de la propiedad que se inspecciona, generando una contaminación de la misma; se procedió

Conclusion

El fraccionamiento del Monte si tiene una descarga de aguas residuales hacia un predio particular la cual se junta aguas abajo a una corriente de agua proveniente de un yacimiento, se levanto el acta circunstanciada, se solicitara turnar la informacion al ayuntamiento de Amatitan y a la Comisión Nacional del Agua.

Resultados
Obtenidos

Identificación de una descarga de aguas residuales de tipo municipal que ocasiona una contaminación a un yacimiento de agua.

Contribución

Vigilar e identificar descargas de aguas residuales que generan contaminación a cuerpos de agua.

ATENTAMENTE

María Pérez Ramos

Vo. Bo.

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garza

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **María Pérez Ramos**
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**
Número Oficio: **SII 105-19**
Lugar de la comisión: **Amatitán, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 18 de junio al 18 junio del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
18-jun-19	1	Sin comprobación.	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

María Pérez Ramos
María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.